

273112S

Idioma Moderno Inicial II: PORTUGUÉS

(Fecha última actualización: 14/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
IDIOMA MODERNO	PORTUGUÉS	1º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Nicolás Extremera Tapia			Dpto. Filologías: Románica, Italiana. Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despachos Tel.958 24 99.24 Correo electrónico: netapia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Lu y Mie 9'30-10'30 12'30-14'30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO DE LITERATURAS COMPARADAS GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA GRADO DE LENGUAS MODERNAS GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA GRADO EN ESTUDIOS INGLESES GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado Portugués inicial 1 o poseer este nivel demostrado con examen. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Dotar al alumnado de un conocimiento actualizado de los elementos comunes a los diferentes estadios de la lengua portuguesa, a la que vez que capacitarlo para hablar portugués moderno a un nivel básico. Promover la competencia en las siguientes destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, interacción					



ugr | Universidad de Granada

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 11:39:39 Página: 1 / 8



0dDFqPVS3qdgP8G7vadaD35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

oral, expresión escrita y expresión oral. Además de dotar al alumnado con los siguientes instrumentos de la lengua portuguesa: conocimiento básico de la gramática que permitan al alumno alcanzar el nivel A1 /2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Léxico: herramientas léxicas que permitan la comprensión de textos escritos y orales sencillos, así como su utilización en conversaciones básicas y redacción de textos sobre necesidades personales y situaciones de la vida cotidiana.

Ortografía y fonética: alfabeto, reglas básicas de pronunciación, asimilación y acentuación.

Estrategias de comunicación: nivel suficiente para hablar sobre temas básicos, comunicarse en situaciones cotidianas y expresar información básica acerca de opiniones y sentimientos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

12. Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua

16. Conocimiento de la gramática de la lengua

17. Capacidad para traducir textos de la lengua

28. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

32. Capacidad para el razonamiento crítico.

34. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

35. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

36. Capacidad para tomar decisiones.

37. Capacidad para trabajar en equipo.

38. Capacidad creativa.

40. Capacidad para localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.

46. Capacidad para gestionar la información.

47. Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua para comprender mejor la lengua y la cultura propias.

49. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

50. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.

52. Capacidad para identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.

53. Desarrollar interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.

54. Conocimiento de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Fomentar el desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua portuguesa de manera integrada, con especial énfasis en la destreza de comprensión, lectora, oral y escrita.
2. Ser capaz de reconocer los símbolos fonéticos que implican mayores dificultades para los hablantes no nativos
3. Distinguir las unidades constituyentes de la oración: palabra, sintagma y proposición, así como la relación entre estas unidades y las distintas funciones dentro de la oración.
4. Conocer los constituyentes del sintagma verbal en portugués y deberá expresar acciones y estados:
 - a. Habituales
 - b. Simultáneos al momento en que se habla.
 - c. Que han tenido lugar en el pasado pero con una fuerte relación con el presente.
 - d. Hábitos en el pasado y acciones que tuvieron lugar en el pasado.
 - e. Acciones y estados que tuvieron lugar en un pasado que se considera más remoto a otro momento del pasado que se expresa.
5. Expresar correctamente la duración y orientación de las acciones, estados y procesos en el pasado.
6. Discernir entre los usos contables y no contables de los sustantivos.
7. Emplear adecuadamente el sistema de artículos en portugués.
8. Ser capaz de delimitar los sintagmas nominales por medio de determinantes.
9. Comprender y utilizar correctamente los criterios para establecer el orden de los adjetivos dentro del sintagma nominal .
10. Asimilar las relaciones complejas de tipo temporal, final y causal.
11. Distinguir entre las diferentes clases de diccionarios, así como la idoneidad de éstos para cada tipo de tarea.
12. Familiarizarse con la dificultad de las combinaciones de verbo y partículas en portugués.
13. Ampliar y emplear correctamente el vocabulario relacionado con las siguientes áreas de la experiencia:
 - a. Compras
 - b. Vacaciones
 - c. La vivienda y mobiliario
 - d. El mundo del deporte
14. Llegar a ser consciente de la importancia de:
 - Establecer contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, pero tengan significados diferentes.
 - Saber aplicar normas ortográficas y de puntuación.
 - Establecer comparaciones y asociaciones entre rasgos propios del código oral y el código escrito.
 - Valorar la corrección formal y funcional al efectuar mensajes orales y escritos.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1

- Imperativo (verbos irregulares)
- Pronomes indefinidos
- Preposições + pronomes

TEMA 2

- Pretérito perfecto simples (verbos regulares)
- Pretérito perfecto simples de: ser, ir, estar e ter
- Advérbios: já, não, ainda, nunca
- Haver de + infinitivo

TEMA 3

- Pretérito perfecto simples dos verbos irregulares:
trazer, fazer, dizer, ver, vir, pôr, dar, conseguir, saber, poder

TEMA 4

- Pretérito perfecto simples dos verbos irregulares:
haver, saber, poder, querer
- Pronomes pessoais de objeto direto

TEMA 5

- Andar a + infinitivo
- Costumar + infinitivo
- Partícula apassivante se
- Pronomes relativos
- Pronomes pessoais de objeto direto: exceções

TEMA 6

- Pretérito imperfeito: ações habituais no passado
- Antigamente e dantes



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 11:39:39 Página: 4 / 8



0dDFqPVS3qdgP8G7vadaD35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO PRÁCTICO:
Seminarios/Talleres

TEMA 1

- Aconselhar
- Indicar direções
- Reconhecer instruções
- Seguir um mapa
- Descrever uma cidade

TEMA 2

- Falar de festas populares e de tradições
- Falar de acontecimentos passados
- Defender pontos de vista
- Argumentar
- Desenvolver a compreensão oral

TEMA 3

- Falar de ações passadas
- Utilizar expressões de cortesia adequadas
- Planificar uma festa

TEMA 4

- Escrever uma carta
- Relatar factos passados, presentes e futuros
- Falar de experiências

TEMA 5

- Apresentar características profissionais
- Falar de experiência, objetivos e intereses profesionales
- Definir intereses profesionales
- Enfrentar una entrevista

TEMA 6

- Falar de ações habituais no passado
- Expressar agrado ou desagrado



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 11:39:39 Página: 5 / 8



0dDFqPVS3qdgP8G7vadaD35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Analisar as dificuldades de adaptação a um novo país ou cultura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ana Cristina Dias, *Entre Nós 1. Método de Português para Hispanofalantes, Livro do aluno*. Níveis A1/A2, Lisboa – Porto, LIDEL, 2009.
- Ana Tavares, *Português XXI – Livro do aluno 1*, Lisboa – Porto, LIDEL, 2006.
- Hermínia Malcata, *Guia prático de fonética, acentuação e pontuação*, Lisboa – Porto, LIDEL, 2008.
- Olga Mata Coimbra e Isabel Coimbra, *Gramática Activa I, Nível A1/A2*, Lisboa – Porto, LIDEL, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Leite, O. Coimbra, *Gramática Interactiva (CD-ROM baseado na Gramática Activa)*, LIDEL Edições Técnicas, Lda, Lisboa 2000.
- M. Cascalho, O. Couto, *Ver, ouvir e falar português, Curso de vídeo para Português Língua Estrangeira (Nível Elementar, A1 - B2)*, LIDEL Edições Técnicas, Lda, Lisboa 1995

ENLACES RECOMENDADOS

- www.instituto-camoes.pt
- <http://www.aplepes.org/>
- <http://www.portoeditora.pt/especial/index/documento/DOL>

METODOLOGÍA DOCENTE

- ACTIVIDADES PRESENCIALES 40% de la carga crediticia total, que corresponde a 4,8 créditos ECTS (120 horas) CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 3,2 créditos ECTS (82 horas). SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 11:39:39 Página: 6 / 8



0dDFqPVS3qdgP8G7vadaD35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

actividad corresponde a 1,3 créditos ECTS. (32 horas). TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden a 0,2 créditos ECTS (5 horas). EVALUACION CONTINUA: para cada materia le corresponden 0,1 créditos ECTS (3 horas) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60% de la carga crediticia total, que corresponde a 7,2 créditos ECTS (180 horas) LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 3 créditos ECTS (75 horas). TRABAJO INDIVIDUAL, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas o con actividades complementarias a las desarrolladas en las actividades plenas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas). TRABAJO EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponde a 1,8 créditos ECTS (45 horas). Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. El portugués será la lengua vehicular en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Sistemas de evaluación:**

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo escrito, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de: Examen: 50%; Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación para aprobar la asignatura. Otras actividades: 50% Trabajos individuales: 20%. Trabajos en grupo: 10% .Participación



en final.

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de: Examen: 70%. Otras actividades: 40%. (Trabajos individuales: 20%. Trabajos en grupo: 10%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

La enseñanza se impartirá en español y portugués.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 11:39:39 Página: 8 / 8



0dDFqPVS3qdgP8G7vadaD35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.